

## Anexo 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <b>Fomento a Productores Rurales.</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: <b>Junio 2017</b>	
1.3 Fecha de término de la evaluación : <b>Enero 2018</b>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <b>Lic. Alejandra Magaña Montoya</b>	Unidad administrativa: <b>Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.</b>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>El Objetivo del programa establecido en el Catálogo de Objetivos 2017 es: "Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia" (Secretaría de Finanzas), 2017)</i>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Objetivo específico establece "Contribuir a fortalecer el cumplimiento de los derechos sociales de los mexicanos en condiciones de pobreza multidimensional a través de acciones asociadas a la alimentación, vivienda y al desarrollo de proyectos productivos sustentables económica y ambientalmente que les permitirá mejorar las fuentes de ingreso alcanzando una mejor calidad de vida."</i>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <i>Se llevó a cabo trabajo de Gabinete con base en los Términos de Referencia de Consistencia y Resultados publicados por la Secretaría de Finanzas.</i>	
Instrumentos de recolección de información: <i>Se solicitó de manera oficial la información correspondiente al Programa, misma que fue proporcionada por la Unidad Ejecutora.</i>	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <i>La Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, solicitó la información a la Unidad Ejecutora, para su respectivo análisis.</i>	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <i>No se cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran el impacto de programas similares; No se cuenta con un guion de encuesta para conocer la satisfacción de los beneficiarios, así como un sistema que sirva para conocer y analizar las opiniones registradas y por ultimo no se cuenta con una estrategia para atender a la población objetivo a largo plazo.</i>	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <i>Se tienen identificados problemas de los productores agropecuarios y acuícolas. Se cuenta con el SPP para realizar la planeación anual y se tiene definida a la población objetivo.</i>	
2.2.2 Oportunidades: <i>Interés internacional y nacional por atender problemas sociales relacionados con los problemas de ingreso, alimentación, competitividad y producción en el campo así como, mejorar el proceso de planeación a través del análisis de los resultados obtenidos y de las experiencias exitosas con base en la literatura.</i>	
2.2.3 Debilidades: <i>Imprecisión en la definición de problemas (árbol de problemas) y la movilidad del personal responsable de la planeación y su seguimiento en el SPP.</i>	
2.2.4 Amenazas: <i>Continuos recortes presupuestarios así como, la tendencia decreciente en el empleo e ingresos de la población rural.</i>	

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
1: <i>El Diseño del Programa justifica su creación y las mejoras en la cuantificación de población potencial y población objetivo, permitirá dar una mayor evidencia de su pertinencia en el marco de la política social. La Planeación y Orientación a Resultados se sustentan mediante la Metodología de Marco Lógico y se guía a través de los indicadores de la MIR.</i>	

2: En lo relativo a la Cobertura y Focalización, destaca el cumplimiento de las metas anuales relacionadas con una perspectiva de mediano plazo, aunque es importante atender mejoras como la cuantificación de las poblaciones, e instrumentar una planeación a largo plazo en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles
3: Específicamente en la Operación se identifica amplia claridad en los procedimientos y su conocimiento de parte de los actores involucrados, esto se traduce en mejores resultados. Dentro de la Percepción de la Población Atendida, los resultados señalan que los productores tienen una buena opinión del programa al igual que de la propia dependencia, sin embargo, el instrumento está sujeto a mejoras de aplicación y sistematización.
4: Respecto de los Resultados se identifica que una proporción significativa de las metas son alcanzadas y guardan correspondencia con la disponibilidad presupuestal.
<b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b>
1: Entre los aspectos más importantes que requieren atenderse para la mejora del programa, está la cuantificación de la población potencial y la población objetivo. Como parte de este mismo aspecto, se recomienda realizar la revisión y ajuste de la MIR, con la finalidad de que los niveles se integren por los componentes y actividades necesarios y que forman parte del programa, y que los indicadores se definan de manera que reflejen el impacto generado por su aplicación.
2: Sin embargo se recomienda realizar la planeación a largo plazo, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3: Con referencia a la Cobertura y Focalización, es necesario definir y cuantificar a la población potencial y objetivo de manera tal que logre una mejor atención y desarrollo del Programa.
4: Respecto de la Percepción de la Población Atendida, se realizan encuestas de manera aleatoria, sin embargo a pesar de que se tiene un formato establecido para la supervisión posterior a la entrega de los apoyos, se sugiere estructurarlo de manera que permita su análisis así como su sistematización en una base de datos para una mejor toma de decisiones.

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: <b>Lic. Alejandra Magaña Montoya.</b>
4.2 Cargo: <b>Jefa de la UIPPE de SEDAGRO.</b>
4.3 Institución a la que pertenece: <b>Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO)</b>
4.4 Principales colaboradores: <b>C.P. José Salvador Pulido Medrano, Lic. José Francisco Mendoza Olvera, Mtro. Abel Jesús Sánchez Jerónimo.</b>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <b>sedagro.uippe@edomex.gob.mx</b>
4.6 Teléfono (con clave lada): <b>722 2 75 64 00 EXT. 5621</b>

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <b>03020102 Fomento a Productores Rurales.</b>
5.2 Siglas: <b>FPR</b>
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <b>Secretaría de Desarrollo Agropecuario.</b>
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___
5.6 Lic. Diego Eric Moreno Valle, Director General De Desarrollo Rural
5.6.1 C. Alejandro Olivares Monterrubio, Director General de Comercialización Agropecuaria
5.6.2 C. Luis Enrique Islas Rincón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

5.6.3

Lic. Diego Eric Moreno Valle.

[gemdgdru@hotmail.com](mailto:gemdgdru@hotmail.com)

[dgdesarrollorural@edomex.gob.mx](mailto:dgdesarrollorural@edomex.gob.mx)

(722) 2 75 64 35. Ext. 5780.

C. Alejandro Olivares Monterrubio

[comercializacion.sedagro@yahoo.com.mx](mailto:comercializacion.sedagro@yahoo.com.mx)

(722) 2 75 64 22. Ext. 5640

C. Luis Enrique Islas Rincón

[uippesedagro@edomex.gob.mx](mailto:uippesedagro@edomex.gob.mx)

(722) 2 75 64 00. Ext 5620

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación : **No Aplica**

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_Autoevaluación\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: **No Aplica**

6.3 Costo total de la evaluación: \$ **No Aplica**

6.4 Fuente de Financiamiento : **No Aplica**

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: **SI**

7.2 Difusión en internet del formato: **NO**